

EL DEMÓCRATA

SEMANARIO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Dentro y fuera de la localidad, trimestre . . . 4 pesetas.
Número suelto 10 céntimos

Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

Redacción y Administración.—REAL, 2.

PERMANENTE

El censo republicano está abierto. Se ruega á todos los correligionarios que quieran figurar en él, vengán á manifestarlo y á firmar.

Todos los vecinos de este Ayuntamiento hallarán en EL DEMÓCRATA medios de resistir á las imposiciones caciquiles, y defensores contra las extralimitaciones que pudiera haber por parte del arrendatario de consumos, al proceder á la cobranza, ó de otra cualquiera persona, sea ó no autoridad, cacique, ó no cacique.

LAS FORMAS DE GOBIERNO

No participamos de la vulgar opinión que consiste en no atribuir eficacia alguna á las formas de gobierno, en la manera de ser de las naciones regidas por instituciones representativas, llegando á decir los partidarios de esta opinión, que la forma, como accidental, es lo de menos, siendo lo esencial la buena fé de gobernantes y gobernados para la consecución del bien social; lo cual no es exacto, por que la realidad nos enseña que casi siempre la forma de gobierno influye de modo tan poderoso en la suerte de los pueblos que estos son más ó menos adelantados, más ó menos vigorosos y más ó menos grandes según la forma de gobierno por que se rigen, sea la republicana ó la monárquica.

No puede ser indiferente aquella ó esta forma, por que no puede serlo el que un pueblo se dé á sí mismo el gobierno que ha de regirle, que el que éste y su forma sean producto de voluntades que ya no existen.

No puede ser indiferente que la unidad del poder encarte en quién es la representación de la suma de todas las voluntades, á que encarne en quién solamente pueda invocar para aquella representación, una ley tan insostenible y falsa á los ojos de la razón, como la ley de la herencia.

Por eso la forma última de evolución política, coincidiendo siempre con el mayor grado de cultura de los pueblos, ha sido la republicana, y la primi-

tiva forma de gobierno, coincidiendo también con el período de la infancia de las agrupaciones sociales, ha sido la monárquica.

Ni podía ser de otra manera, desde que consideremos que los Estados, al igual que los seres vivientes, van multiplicando sus órganos á medida que van ensanchando la esfera de sus relaciones; pues así como á un organismo elemental, le basta un solo órgano para el desempeño de sus funciones, y á un organismo perfecto y complicado le son necesarios varios órganos para poner en actividad aquellas que son múltiples y complejas, así exactamente sucede con las sociedades políticas, y por eso cuando la idea del Estado encarnó primitivamente en la familia, como la forma más elemental de las sociedades humanas, el jefe absoluto de aquella y por lo tanto también del Estado era el padre; y viniendo posteriormente á ensancharse el círculo familiar con la reunión de varias familias procedentes del mismo tronco, formóse la tribu, nueva forma de manifestación del Estado cuyo jefe llamóse patriarca, y patriarcado á la institución; hasta que evolucionando constantemente llegamos á la última y suprema manifestación de la idea del Estado en la antigüedad, á la monarquía absoluta, ó gobierno de uno solo. Vamos pues que, en una ú otra forma, aquellos organismos funcionaban por la voluntad de un solo hombre, bastándole uno ó muy pocos órganos para la vida.

Peró hoy que son tan grandes y tantas las necesidades que el desarrollo del comercio y de la industria imponen á las modernas nacionalidades, por la gran extensión que adquirieron las relaciones internacionales en todos los órdenes de la actividad, sirve mejor á aquellas necesidades un gobierno republicano, que lo que puede servirles un gobierno monárquico.

Me objetareis, sin duda, que la monarquía representativa, es un sistema político que permite la realización de todas las conquistas y es compatible con el planteamiento de todos los ideales, por ser un mecanismo tan perfecto como la república; pero sin negarlo, aún se corre el riesgo de que intereses de casta y cierto residuo de antiguos prejuicios, estorben la marcha y embaracen el camino que la humanidad está llamada á recorrer en el cumplimiento de su destino.

El vestigio de una dinastía, llamado por la ley de la herencia á ser el representante de la soberanía, como jefe supremo del Estado, no debe su investidura de tal y de una manera directa, á la soberana voluntad del pueblo, cuyos destinos vá á regir—único medio de que aquella investidura proceda de la fuente de donde emana todo derecho,—sinó que aquella voluntad se presume, es tácita ó se la supone tal, viniendo por este modo

á ser el cargo de jefe de Estado en las monarquías constitucionales producto de la representación indirecta.

Más esto no deja de ser una ficción, que como tal hay que rodear de una porción de salvedades. Por que ¿qué voluntad vá á presumirse en un pueblo para aceptar un monarca estúpido, degenerado, arbitrario ó loco? ¿Cabe presunción de voluntad en este caso? Y sin embargo, tal es la fuerza de la ficción, que no queda otro remedio que aceptarlo como bueno.

¿Qué se seguirá de aquí? Pues que al lado de ese monarca se despertarán todas las malas pasiones; rodearánle y rodearánse de seres inicuos, y como la moralidad debe venir de arriba, un pueblo con tales gobernantes acabará por desparecer de la escena política.

Y si no tolera ese orden de cosas, vendrán las revoluciones, y con ellas el planteamiento de formas impuras de gobierno en el Estado, la dictadura tal vez, el despotismo ó la anarquía, la oligarquía y el caciquismo.

Suscitaránse luchas y ambiciones entre los miembros de la familia del monarca por la adquisición del poder; sobrevendrá la guerra civil, ó la regencia con todo su séquito de males.

Con la república todo esto se evita. El jefe del Estado, siendo la representación genuina de la voluntad popular, ha de ser hombre de dotes excepcionales para dirigir la nave política y llevarla á seguro puerto.

Lo transitorio del mando, y el saber que al terminar el período por el que se le concedieron los poderes volverá á la esfera de simple ciudadano, es un freno que contendrá sus apetitos, si por acaso se le despertasen.

La responsabilidad á que está sujeta y que puede hacerse efectiva, hará que mida mucho todos sus actos.

Lo dicho creemos que basta para demostrar las excelencias del régimen republicano.

Atestigüalo así la historia. Atenas republicana, fué más grande que la monárquica España. La Roma imperial fué bajo todos conceptos inferior á la Roma de la república y en la época presente las Naciones regidas por instituciones republicanas van al frente del movimiento científico, y son las más poderosas.

LO DEL CAMPO

Dos protestas

Sr. Director d. EL DEMÓCRATA.

Cúntis, Enero 16 de 1904.

Las sociedades agricultoras de este distrito municipal siguen atentas y con cuidadoso interés los acontecimientos que se han desarrollado con motivo de

las elecciones del Ayuntamiento del Campo.

Saben perfectamente que los agricultores del Campo, unidos como un solo hombre y un solo voto, han elegido cinco concejales de los seis que correspondía renovar, sin la menor reclamación ni protesta, ni el más leve motivo de nulidad, de lo cual puede dar testimonio el independiente y justificado Notario de esta villa de Cúntis D. Ramón Lojo Abella, que asistió á todas las operaciones requerido por los electores del Campo.

Saben que apesar de esto aparece como falsificado un expediente de protesta y que la Comisión provincial anuló esas elecciones, por cuyas falsificaciones los Concejales electos han entablado querrela criminal en Pontevedra contra el Alcalde y secretario del Campo y contra los vecinos José Manuel Silva y Antonio Campos Portela.

Saben que para intimidar á los independientes electores del Campo, y para estorbar sin duda la acción de la justicia en el proceso sobre el expediente de elecciones, el Alcalde del Campo acusado denunció por el delito de coacción á seis honrados agricultores del Campo, y por cuya sola afirmación, según de público se dice, se hallan éstos en prisión provisional y sin admitirseles fianza de excarcelación.

Saben además, por que esto consta en el *Boletín Oficial* del día 9 del corriente, primera columna, que Antonio Campos Portela, uno de los cuatro acusados por la falsedad electoral del Campo, y el único que reclamó y obtuvo de la Comisión provincial la nulidad de las elecciones, es el único que contra ese acuerdo interpuso apelación al Ministerio de la Gobernación; es decir, que apela contra sí mismo; que reclama y protesta contra la injusticia que él mismo y no otro ha pedido y obtenido de la nunca bien alabada y superior Corporación provincial, que, para colmo de desórdenes, desconciertos é ilegalidades, admite sin el menor escrúpulo ni reparo la apelación, al que jamás podía tener personalidad para apelar, por que era el favorecido por la resolución. ¡No hay ni ha habido cosa igual!

Por último, Sr. Director, los agricultores del distrito de Cúntis, como los de los demás municipios del partido de Caldas, saben y se vanaglorian de saber, que en la capital de este partido coinciden y se unen en una sola voluntad formando noble, desinteresada y entusiasta liga para defender á nuestros compañeros del Campo y con ellos la independencia del partido de Caldas, sometido hace veinte años á los manejos, intrigas y arbitrariedades de un caciquismo egoísta é insostenible elementos importantes suscribiendo valientes protestas, Abogados, Procuradores, Comerciantes, Industriales y personas tan dignas

Manuel Bar

tingnidas como D. Adolfo Mosquera, D. David Legerén, D. Román Paz, don Ramón Fernández Ferrer, D. Elisardo Domínguez, D. José Castro Conde, don Francisco Pereira, D. Estanislao Blanco, D. Joaquín Lesquereux, D. Faustino Trapote, D. Luis Torres, D. Modesto Martínez, D. Camilo Torres, D. José Miguens, D. Manuel Ferreira, D. Tomás Ortigueira y D. Fermín Mosquera, de esta villa, así como también D. Felipe Ruza de Pontevedra y otros que sería muy largo enumerar.

Pues bien, Sr Director, los de Cúntis, los que supimos como nuestros queridos compañeros del Campo las molestias y persecuciones del caciquismo de Caldas y los que estamos igualmente expuestos a las propias injusticias y persecuciones personales, queremos levantar nuestra voz de protesta, que es a la vez de adhesión incondicional a los que al amparo de las leyes nos protegen y defienden.—Gabriel Porto.—Severo Sueiro.—Joaquín Pisos.—Manuel Loureiro.—Andrés Reengo.—Genaro Pena.—José Tato.—Gumersindo A. Abal.—José M. Campos.—Manuel Pego.—Francisco Nerego.—José Arca.—Manuel González.—(Siguen más de cien firmas.)

También la sociedad de agricultores de San Jorge de Sacos dirigió a sus compañeros detenidos en la Cárcel de este partido una comunicación, protestando enérgicamente contra el caciquismo que impera en este distrito, único causante de todo cuanto ocurre y ocurrirá en el Campo.

En dicha comunicación se transcriben varios acuerdos de importancia, adoptados por la asociación, en la junta extraordinaria verificada el día primero del corriente, relacionados con los sucesos de que nos venimos ocupando en esta sección.

La mentira, la adulación, la hipocresía y la calumnia

A un redactor de FRAY PRUDENCIO

El don precioso de la palabra debe servir a los hombres para comunicarse sus pensamientos, para socorrerse mutuamente en sus necesidades, para transmitirse las verdades útiles, y no para destruirse y engañarse reciprocamente. El mentiroso peca contra todos éstos deberes, y, por consecuencia, perjudica a sus asociados. Mentir es hablar contra lo que se piensa, es inducir a otros en el error. La recompensa del embustero, dice Aristóteles—*es no ser creído cuando diga verdad.*

Los mentirosos por hábito, pierden toda la confianza de los hombres, y la palabra, por decirlo así, es inútil en ellos.

Los persas según Heródoto, notaban de infamia a los embusteros: las leyes de los indios, por testimonio de Filostrato, ordenaban que todo hombre convencido de mentira fuese declarado incapaz de obtener ninguna magistratura, y ésta infamia atribuida a la mentira subsiste todavía entre las naciones modernas, en las cuales un *mentis ó mente V.* se reputa un insulto tan grave que se tiene por preciso lavarle con sangre.

De un impostor de la Arabia nace la ley de Mahoma, fundamentada en la mentira, estableciéndose entre violencias y trastornos sobre las ruinas del

mundo, y erigiendo sobre ellas la tiranía musulmana.

Entre los medios de engañar a los hombres, el que ha producido en todos los tiempos mayores infortunios y desgracias, es la *adulación.*

Diógenes decía que el más dañino de todos los animales salvajes era el murmurador, y de los animales domésticos, el adulador.

Es la adulación un comercio de mentiras fundado por una parte en el más vil interés, y por la otra en la vanidad.

El adulador es un embustero que engaña para complacer y hacerse agradable a aquél cuya vanidad intenta seducir. Es un pérfido que le clava un cuchillo untado de miel.

El que os adula os aborrece, ha dicho un sábio árabe. En efecto, todo adulador se humilla forzosamente delante del nécio a quien incienza: como ésta humillación no puede menos de ser muy costosa a su vanidad, debe necesariamente aborrecer y detestar al que así le obliga a envilecerse.

Muchas personas conocen la adulación, y dicen con Terencio, *yó bien sé que tú mientes, más continúa mintiendo, porque sin embargo me das un gran placer.*

La adulación hace más orgullosa a la necedad y dá mayor atrevimiento a la perversidad. Por eso dice Demófilo que *es hacer un gran daño a los tontos, el aplaudirlos.*

La más baja é insipida adulación no es desagradable a un alma pequeña: pero resulta repugnante cuando indica demasiada bajeza en el que la prodiga; y aún las personas que más gustan de ella la estiman en poco cuando proviene de un hombre despreciable.

La hipocresía es una verdadera mentira en las acciones y en las palabras, cuyo objeto es engañar, mostrando en la exterioridad unas virtudes que el hipócrita no tiene.

El hipócrita es comparado al cocodrilo, el cual, según dicen, llora y se lamenta de los que quiere y está pronto a devorar.

Si la hipocresía es una mentira, el hipócrita es un embustero.

Por eso los hombres de bien deben rehuir todo trato con los hipócritas, que suelen ser siempre traidores; y si alguna vez puede ser apetecida y buscada la traición, los traidores son en todo caso aborrecidos, aún por los mismos que se sirvieron de ellos.

Todo tirano es un traidor que daña a la Sociedad, y todo ciudadano que favorece ó sostiene la tiranía es un traidor a quien sus conciudadanos deben mirar con horror.

De ahí que el hipócrita sea un peligro para el ciudadano y para la sociedad.

Si las vanas pretensiones de los hombres son mentiras que incomodan a la sociedad y que ésta condena por ridículas, hay todavía otras a las cuales la misma sociedad muestra un justo horror, por los desórdenes espantosos que producen en ella, y de cuyo número es la *calumnia.*

Esta consiste en mentir contra la inocencia, en imputar a ésta falsamente defectos ó acciones capaces de privarla de la estimación pública. De donde se infiere que este crimen viola insolentemente la justicia, la humanidad, la pie-

dad y, en una palabra, las más santas virtudes.

Son manantiales del crimen llamado calumnia, la envidia, la venganza, la cólera y la malignidad, que disfruta un secreto placer en destruir ó conturbar la felicidad de los demás.

Las mismas causas que producen la calumnia la propagan con mayor facilidad; y los hombres que se deleitan en la depresión de los otros, la adoptan sin exámen.

Discrepción, reflexión y un estudio detenido y maduro, son los únicos medios de preservarse de un crimen tan detestable en sus efectos, y en el cual hasta la credulidad se hace culpable.

Hay que guardarse no solo de engañar a los hombres, sino también de mantenerlos en sus errores: porque no hay preocupación, no hay mentira, no hay impostura que no nos acarree las consecuencias más trascendentales.

Somos constantemente deudores de la verdad a la sociedad, porque es luz y guía de ella; la mentira no se proporciona a si misma sino una utilidad pasajera: se puede ocultar al hombre la verdad y disimularla en algún caso por su beneficio, pero jamás debe engañarse a la sociedad toda entera por su bien, pues para ésta los errores generales tienen siempre unas consecuencias que trascienden hasta los siglos más remotos.

Ve como el mentiroso, el adulador, el hipócrita y el calumniador son seres peligrosos para la sociedad, y éntes despreciables, por que su asquerosa labor tiende a perturbar la armonía de los hombres asociados, y hace que se sobrepongan a las humanas virtudes los vicios y defectos que ellos van sembrando a su paso por doquier.

HOLBACH

UNA MASCARADA MÓNSTRUO

Se nos asegura que hoy Domingo de Carnaval, saldrá una magnífica comparsa, alegórica a las tres civilizaciones del mundo antiguo: civilización Oriental ó Asiática, civilización Griega y civilización Romana.

La Oriental, la sintetizarán los elementos siguientes: Primero. Una gran carroza, dentro de la que veráse al tirano Sardanápalo, reclinado en un diván, el codo hundido en blandos cojines, sosteniendo con una mano, en lugar de la flor del loto, varias fajas de papeles que dicen: *Acciones liberadas* y en la otra la copa del festín.

En frente del tirano, sentada en silla régia, vése a la reina, ó sultana favorita, delante de una mesa, con insignias reales, y entre varios eunucos que renuevan el aire con abanicos de rizadas plumas.

De pié, inclinado hacia Sardanápalo y en actitud de escuchar lo que éste le dice, vése a un jóven Asirio de lengua y espesa barba, alto, buen mozo, con un gran libro en las manos con un letrero que dice: *Amistad incondicional. Trusts.*

Detrás de esta carroza y a pié caminan seis Armenios desnudos de medio cuerpo arriba, expuestos de dos en dos con fuertes cadenas de hierro, y en las espaldas de estos infelices, léese un rótulo que dice: *Seditiosos* y detrás inmediatamente de estos prisioneros, vá un Asirio de estatura más bien baja que toda, grueso, de bigote cano, vestia

con un ropón que le llega a los piés, a guisa de toga, un gorro en la cabeza y en la mano derecha esgrime unas correas, con las cuales azota las desnudas espaldas de los prisioneros, hasta hacerles saltar de ellas la sangre a borbotones.

Sigue despues un gran idolo feo y repulsivo, montado en un gran carro, tirado por esclavos, lo mismo que la primera carroza

Coro de bailarinas, y esclavos tañendo arpas y salterios, cierran la marcha de esta comparsa, representativa de los imperios del Oriente.

La civilización griega, compónese de varias carrozas: Primera carroza, con la Diosa Minerva, con casco de oro en la cabeza, llevando en la cimera del casco una gran antorcha como simbolo de la luz de la ciencia iluminando al mundo. Esta carroza vá tirada por seis robustos jóvenes, ceñidas sus frentes con coronas tegidas de ramas de oliva y mirto. Dicese que de Diosa Minerva hará el secretario.

Segunda carroza, con el Dios Júpiter, armado de punta en blanco, cubierto todo de acero, simbolo de la autoridad y la fuerza montado sobre tonante nube, de la que se irán desprendiendo a las plantas del Dios rayos centellantes. De Júpiter se nos dice que hará Pardal, y será tirada esta carroza por seis bichos con medio cuerpo de búfalo y la otra mitad trasera de caballo.

La tercera carroza, con los Dioses Apolo y Diana representados por Gándara y Touceda, vá montada sobre la Luna, simbolizando que la juventud y el amor caminan unidos indisolublemente, por el piélago inmenso del vacío.

La cuarta carroza de nácar, con la Diosa Vénus saliendo de la espuma del mar, reclinada en su concha, y tirada por jóvenes vestidas de Nereidas. De Diosa Vénus dicen que hará Goldar, previa operación de afeitarse las patillas.

La quinta carroza, con las Diosas Ceres y Pálas, representadas, por Lago y Lopez Perez, tirada por robustos mancebos que llevan adornada la cabeza con coronas de paja y cebada. Lago irá dando la mano a todo el mundo.

La sexta carroza, con el viejo Mercurio, simbolo de la contabilidad mercantil, tirada esta carroza por comerciantes, banqueros y demás gente bur-sátil. De Mercurio dicen que hará el depositario.

A estas carrozas, siguen coros de cómicos y danzantes, cerrando la marcha una muy afinada orquesta de flautas, ocarinas y zampoñas.

La civilización Romana irá representada: 1.º por dos cónsules a caballo, precedidos de lictores con las haces.

2.º Una carroza con el Senado romano.

3.º Dos tribunas de la plebe, también a caballo.

Y 4.º El pueblo Romano en armas.

A esta última alegoría acompañará una orquesta de bandurrias, violines, guitarras y panderetas.

Deseando estamos ver tan grandiosa alegoría.

COSITAS

Dicen que al Sr. Alcalde le ha parecido muy mal lo que hemos dicho de él en nuestro número anterior.

Lo sentimos. Pero rectificaremos el error si que

nos merece, si en el corto tiempo que ha de empuñar la vara, nos demuestra que es enérgico, independiente y que sabe ejercer en autoridad *per se*.

Y le advertimos que dudamos bastante que consiga eso.

Anda mucho con V. Jesus Salgado, y me escamo.

X

Podía empezar el Sr. Alcalde celebrando sesiones.

Y mandándonos un extracto de las cuentas de la semana, como hacen otros Ayuntamientos con la prensa local.

Después de todo, ¿qué inconveniente puede haber en ello?

X

Fray Prudencio, que desde la desaparición del otro papel, ha heredado una pluma agradecida al cacique, aunque republicana *soi disant*, está publicando una serie de artículos de altura, como pretenciosamente los bautiza su autor, en los cuales se defienden á los Salgados, trayendo, como siempre, á colación al Diputado, para entonar, con tal motivo, una quejumbrosa y jeremiaca apología del agradecimiento.

Es ya el decaro elevado al cuadrado.

¡Miron ustedes que hablar de agradecimiento ese asalariado, que jamás lo ha manifestado, á no ser en visperas de pretensiones...

Pero, véamos como razona.

El Sr. Sagasta no contestó á la pregunta del DEMOCRATA respecto á si se podía ser amigo político suyo no siendo lo de los Salgados—dice—por que tal pregunta es un insulto.

Cualquiera lo adivina ¿verdad?

Y si fuera insulto eso ¿qué sería la afirmación de los Salgados aprobada por el Sr. Sagasta?

Los Señores Salgado, aseveraron en la famosa hoja que repartieron al público, días antes de la elección última, que los que no estuviesen con ellos y el Sr. Sagasta, estarían contra éste.

Y bien, si el Diputado sanciona esa teoría, por virtud de la cual se quiere hacer á los liberales menos viejos que los Salgados, exclavos de un cariño que repugnan, y sumisos á una voluntad autoritaria, que pretende monopolizar su corazón, haciendo que sienta solo lo que ella quiere que sienta, ¿qué calificativo merece la conducta del Sr. Sagasta?

¿Quiso ó no, D. Bernardo, obligar á los liberales de Caldas á ser amigos de los Salgados, bajo la amenaza de espulsarlos de su amistad de no acceder á ese mandato?

Y si no quiso tamaña atrocidad, ¿por qué no desautorizó la inaudita y provocadora disyuntiva, que motivó el disgusto de los que querían ser amigos del Sr. Sagasta sin mezcla de Salgado?

Lo que hay es que D. Bernardo se sacrifica por complacer á los Sres. Caciques y éstos, orgullosos como siempre y como siempre descastados, admiten el sacrificio poniendo al Sr. Sagasta en el duro trance de aislarse de los muchos y verdaderos amigos que aquí tenía.

Subrayo lo de verdaderos, por que los Salgados, al ocasionar la excisión que produjeron entre el Sr. Sagasta y valiosos elementos de Caldas solo por esa pícaro vanidad que siempre les ha perjudicado, demuestran que no son buenos amigos suyos.

Los que desatendieron el distrito primero, impusieron después á los Ayuntamientos algunos Secretarios antipáticos ya la localidad, haciéndolos tragar á la

fuerza, y por último fomentaron con su soberbia y amor propio excesivo la discordia entre unos y otros; los que trajeron al estado lastimoso que para el señor Sagasta se encuentra hoy su distrito, quieren ser los verdaderos amigos de éste Diputado, y él los admite como tales á sabiendas de que se hunde...

Puede decirles, si algo les debe, que se lo ha pagado bien.

POR DONDE DEBE EMPEZARSE

Hemos llegado á un grado tal de decadencia; vamos en tan veigonzoso atraso con relación al resto de Europa; es tan marcada nuestra inferioridad en todas las esferas en que la humana actividad se desenvuelve; es tan real y verdadera nuestra pobreza, nuestra miseria, en todos los aspectos de la vida social, que no es extraño que el desaliento cunda entre las gentes sanas de corazón, pero de voluntad débil, las cuales, pensando como Salisbury en la muerte próxima é irremediable de que España está amenazada, creen tardío y á cualquiera movimiento, por hondo y radical que él fuere, para infundir nueva savia en el viejo tronco de nuestra nacionalidad.

Como escuela natural de estas ideas las tales gentes suelen decirse: ¿para qué someter al país á dolorosas sacudidas, si á la postre las cosas han de seguir en igual estado?

Y encogiéndose de hombros resignadamente, dejan hacer, dejan pasar...

No, no, eso no debe ser. Declararse vencido antes de la lucha, podrá ser cómodo, pero no es elevado ni plausible. Abandonar al enfermo á título de lo incurable de su enfermedad, es inhumano y es cobarde. Reconocer nuestra impotencia para hacer de la patria española una nación fuerte, y se la respete, próspera, y se la admire, libre, y sea dichosa, sentando á priori como verdad inconcusa la imposibilidad de redimirnos por nuestros esfuerzos, es depresivo para la propia dignidad.

No, no; luchemos sin cesar, pues conocemos la causa primera de nuestras miserias, la Monarquía restaurada, destruyámosla en sus cimientos, de tal manera que de la soberbia y absurda institución no quede piedra sobre piedra.

Y una vez desaparecido el obstáculo tradicional, la vida de la patria podrá desarrollarse en un ambiente de libertad, en absoluto, necesario para el progreso de los pueblos.

Solo así podemos lavar la mancha infamante del tratado de París.

Manuel Durán

Loco ó necrófilo maníaco, lo mismo dá

Se nos asegura que en el juzgado de instrucción hay presentada una denuncia contra el cura de Curro por el delito de escándalo público.

El hecho que dió lugar á la denuncia dícese que fué el siguiente:

Falleció en la referida parroquia un hombre que no dejó recursos para pagar los gastos de sepelio y conducción de su cadáver al cementerio, visto lo cual por el cura se negó á darle sepultura eclesiástica y á conducirlo á la última morada, y prohibió también que la campana anunciara las señales de su muerte, no doblando por él.

Como el cadáver no podía permanecer insepulto, se acudió á la parroquia de San Lorenzo de Nogueira, en busca de sacerdote que acompañase el cuerpo

del finado hasta el cementerio, y el digno y virtuoso capellán de esta última parroquia, D. Manuel Pardeiro Piñeiro, presentose á desempeñar su alto ministerio. Entonces el cura de Curro, dicen que insultó y apcstrafó al dignísimo sacerdote señor Fardeiro, armando un escándalo inaudito, y llegando en su furor á hacer rodar el féretro donde estaba el inanimado cuerpo de su feligrés, con los puntapiés que dicen le dió.

A penas se concibe tanta maldad en los hombres para ensañarse contra los muertos; y por eso decimos que, si es verdad lo que se nos cuenta, el cura de Curro es un necrófilo maníaco, irresponsable de sus actos, aunque estos le sean imputables, como de persona que padece tal y tan extraño género de enfermedad, debiendo el prelado tomar serias medidas en el asunto y privar de la administración de una parroquia á un ser así; por que si siempre esos ejemplos repugnan al sentido moral, llevados á cabo por un cura de almas son perjudiciales en el más alto grado.

Hablamos en la hipótesis de que los hechos denunciados sean ciertos; por que nosotros repetimos lo que se nos ha dicho.

Á LOS MOZOS COMPRENDIDOS EN QUINTAS

Todos los mozos comprendidos en el alistamiento serán citados por edictos para su presentación en el lugar que se les designe, á fin de celebrar el sorteo en el segundo domingo de Febrero; es decir, hoy.

Para eso el ayuntamiento, en la mañana del día anterior ó sea el sábado, se reunirá para oír y fallar en el acto cuantas reclamaciones se produzcan respecto á inclusiones y exclusiones.

Terminado el acto, se citará inmediatamente por edictos á los mozos sorteados, para que se presenten con objeto de celebrar el acto de la clasificación y declaración de soldados en el primer domingo del mes de Marzo.

Se ha reunido el Ayuntamiento el día de ayer para dar lectura y cerrar definitivamente las listas rectificadas del alistamiento, á fin de oír las reclamaciones de inclusión y exclusión?

¿Se ha citado además á los mozos personalmente, por medio de papeletas duplicadas? Suponemos que nada de eso se habrá hecho.

Esperamos que si no se ha cumplido con estos requisitos se sirvan los interesados darnos cuenta de ello, para quejarnos ante quien corresponda.

NOTICIAS

Nos dicen del Campo que el día 28 del pasado Enero murió quemado un niño, hijo de Dolores González, cuyo cadáver estuvo insepulto hasta el día 30 por falta de certificación facultativa, pues el médico de aquel Ayuntamiento, á pesar de que fué buscado hasta en su misma casa de Liñares, no pudo encontrarse antes del citado día.

De ser cierta la noticia, merece que se abra información para depurar y exigir responsabilidades.

Sin tiempo para una más larga información, diremos á nuestros lectores que el jueves de noche se reunieron unos

cuantos republicanos á cenar festejando el 11 de Febrero, aniversario del advenimiento de la República en España.

El local en donde tuvo lugar la reunión estaba adornado con banderas, victores, retratos y un cuadro con la alegoría de la República.

Hablaron los Srs. Barros Recamán, Reguera, Villadeamigo, Castro Conde y Paz Villa, Director de *El Demócrata*, reasumiendo D. Adolfo Mosquera, Presidente de la Junta Municipal.

Todos se expresaron con elocuencia y entusiasmo, reinando la más cordial alegría y satisfacción entre los comensales.

El Alcalde prohibió se echaran bombas y durante el banquete estuvo la casa donde se celebraba rodeada de serenos, agentes de orden público y Guardia Civil.

Un lujo de fuerza que demuestra el estado de ánimo de nuestros caciques.

¡Pobre Pardal!

¡Que triste papel el suyo de esbirro policiaco!

El orden fué perfecto, y momentos después de levantarse los comensales sonaron en el espacio dos docenas de bombas reales, por más que á muchos se le antojaron republicanas, que no se sabe por quien fueron disparadas.

Al sentir las, dicennos que los agentes de la autoridad y los números de la benemérita, se retiraron mohinos, no sabiendo de donde habían partido.

¡Planchal!

La comida sobrante de la cena de los republicanos fué enviada á los presos de la Cárcel, y al Asilo de los pobres.

La Audiencia provincial ha revocado el auto del Sr. Juez de instrucción de éste partido, acordando la libertad de los presos del Campo bajo fianza personal de dos mil pesetas.

La noticia se recibió con gran júbilo en todo el pueblo.

Felicitemos á los amigos y correligionarios del Campo, y hacemos extensiva esta felicitación á su Abogado aquí D. Adolfo Mosquera, apelante del auto revocado, y á D. Felipe Ruza, que en la vistilla pronunció un elocuentísimo informe en apoyo de la justísima revocación que se pedía.

Y con satisfacción grandísima, por que nos consuelan los actos justos, nos congratulamos de que todavía los Tribunales colegiados no se hallen á merced de bastardos intereses políticos, manteniendo con todo su esplendor la inmaculada pureza de la toga.

Gracias, señores Magistrados, gracias.

Al banquete de los republicanos celebrado el jueves, se adhirieron por teógrafo nuestros correligionarios los señores D. Ricardo y Eduardo Alvarellos.

Imp. de Joaquín Poza Cobas.—Fontevedra.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

ARRIENDO

Se arrienda la casa número 2, de la Calle de la Herrería, que se halla inmediata al «Balneario de Acuña».

Del precio y demás condiciones, infórmese al Procurador D. Francisco Perreira.

Compañía Hamburgo-Sudamericana

LA MAS IMPORTANTE LINEA DE NAVIGACION ENTRE EUROPA Y EL RIO DE LA PLATA
 CUATRO SALIDAS FIJAS MENSUALES

Servicio especial de primera clase, con los Vapores Correos CAP FRIO, TIJUCA, CAP ROCA, SANTOS Y CAP VERDE. Salidas 1.º y 15 de cada mes para Hamburgo, con escalas en Vigo y Cherburgo.

CONCIERTOS DIARIOS A BORDO

Comarotes amplios para familias. Cabinas de lujo. Grandes Salones para Señoras y música. Salón de fumar. Trato especial. Cocina de primer orden.

Vapores de gran Estabilidad

El 6 de Enero saldrá directamente de MARÍN para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES el magnífico vapor

Asunción

El 2 de Febrero saldrá también el magnífico vapor

Santa Fé

Agente en MARÍN con Sucursal en CALDAS **Elisardo Domínguez.**

FLOTA DE LA COMPAÑIA

Toneladas.	Toneladas.
Amazonas 4000	La Plata. 6000
Antonina 6000	Macedó 5000
Argentina 6000	Mendoza 4000
Asunción 7000	Montevideo. 8000
Bahía 3000	Paranaguá 5000
Belgrano 7000	Patagonia 4000
Buenos Aires 5000	Pernambuco 7000
Cap Frio 9000	Petrópolis 7000
Cap Roca 9000	Río 5000
Cap Verde 9000	Rosario. 5000
Córdoba. 7000	San Nicolás 7000
Corrientes 6000	Santos 8000
Chubut 3000	San Paulo 7000
Comod. Ribadavia 3000	Santa Fé 8000
Desterro 3000	Taquary 5000
Entre Ríos. 8000	Tijuca 8000
Guahyba 5000	Tucuman 7000

COMERCIO

DE **María Cambeses**

Calle Real núm. 5. — Caldas de Reyes

Recibieronse en este acreditado establecimiento multitud de juguetes para niños.

Inmenso y variado surtido en corbatas para caballeros.

Aplicaciones para trajes y Cuellos de encaje inglés para señoras.

Paraguas y sombrillas. Abanicos. Bajeras y toquillas.

Precios sin competencia

NO OLVIDARSE

Calle Real núm. 5

Caldas de Reyes

Joaquín Lesquereux

PROCURADOR

Representante de la Compañía de Seguros sobre la vida «La Mutual Life» y de la de seguros sobre incendios «La Estrella».

Travesía de Sagasta, 20

CALDAS DE REYES

Precios sin competencia

Se venden TRES MIL pares calzado propios para la presente estación, á precios muy baratos.

También se liquidan muchas sombrillas de señora y caballero y un bonito surtido de abanicos.

Precios sin competencia; todo no Bazar do Brasileiro de

Luis Torres

Adolfo Mosquera Castro

ABOGADO

Pone en conocimiento de sus amigos y correligionarios que se ha matriculado en este Juzgado, y que se halla á su disposición para todas las cuestiones civiles, criminales y administrativas que se le originen.

CALLE REAL; frente á la Plaza del pescado.

Ciudadanos

¿Queréis cooperar al triunfo de la República?

Pues bebed el vino blanco que se acaba de recibir en el

Comercio de Brasileiro

DE

Luis C. Torres

Rua Vieja. — CALDAS DE REYES

COMERCIO

DE

Luis C. Torres

En este acreditado establecimiento acaba de recibirse una gran partida de café Moka, clase superior.

Inmenso surtido en calzado y demás géneros procedentes de la península y del extranjero.

Calle de la Rua Vieja

CALDAS DE REYES

Comercial Unión

Compañía de Seguros Sobre Incendios

Representante en CALDAS:

ELISARDO DOMÍNGUEZ

BOMBIN SULFATADOR

A. G. E.

P.

PATENTE NÚM. 28845

El más práctico para sulfatar viñas, árboles, etc., etc. Su sólida construcción é ingenioso mecanismo, le hace superior á todos los conocidos.

Es de cobre amarillo, de pulverización continua y no precisa piezas de venta, así como las de FIGARO y VERMORIL, en casa de

A. G. E.

Véndese al precio de 22'50 pesetas.

Sulfato inglés garantizado á una peseta el kilo.

Unico punto de venta en Caldas, Comercio de

Elisardo Dominguez

Bazar d'o Brasileiro

LUIS C. TORRES SERANTES

Papelería y objetos de escritorio, de piel y otros muchos artículos.

Almacén de comestibles y bebidas finas.

Depósito de cal y cemento.

Máquinas de coser.

Ropa blanca y de punto, sombreros, corbatas, pañuelos de seda y hilo, calcetines, medias y corsés de señora.

Acordeones y juguetes para niños.

Especialidad en calzado.

Relojes, sortijas, pendientes de doble, oro y plata.

El más surtido en paquetería, bisutería quincalla, ferretería y cristales finos.

Batería de cocina.

Camas de hierro y madera, sillas y muebles.

6.000.000 pliegos papel para envolver.

Herramientas, Pinturas, Barnices Revólvers, Escopetas y puntas.

A LOS QUINTOS

Centro general de quintas.

La más económica de España.

Asociación y suscripción antes del sorteo.

Por **750** pesetas

depositadas en casa de banca y 50 más.

Se redime á metálico ó se entregan 1.500 pesetas.

Si toca el servicio de activo por los medios que establece la ley.

Pídanse condiciones á la Central en Madrid, **Caba baja, 7, principal centro** ó al Representante en Caldas de Reyes y su partido

Don Estanisláo Blanco Rodríguez

PROCURADOR